

RENUNCIA AL FUERO FEDERAL

Por la presente
declaro bajo juramento la renuncia de manera expresa al fuero federal o a
cualquier otra excepción que nos pudiere corresponder y nuestro sometimiento
a la Aceptación de la Jurisdicción de los Tribunales con Competencia en
Contencioso - Administrativo.

Córdoba, 2025.

.....

FIRMA